

# Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Secretaría General

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Dirección de Archivo General

www.uaeh.edu.mx

Asimismo, se declara que en la documentación no están contenidos originales referentes a activo fijo, juicios, obra pública o expedientes con información reservada cuyo plazo de conservación todavía no haya prescrito conforme a las disposiciones aplicables.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, México, a 23 de octubre de 2024.

## Área Generadora de la Documentación

**L.C. Gabriela Mejía Valencia**  
Coordinador de Administración y Finanzas

## Área Coordinadora de Archivos

Elaboró y Analizó

**Mtra. Susana A. Diego Santos**  
Jefa del Departamento de Archivo  
de Concentración

Analizó y Autorizó

**Lic. Eloy I. de la Cruz Ruvalcaba**  
Jefe del Departamento de Archivo  
Histórico

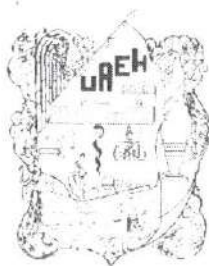
Revisó y Autorizó



**Mtro. Abel L. Roque López**  
Director del Archivo General

Fray Bernardino de Sahagún, esquina Fray  
Alonso de la Vera Cruz, Fracc. Bulevares de San  
Francisco, Pachuca de Soto, Hidalgo, México;  
C.P. 42078  
7717172000 Ext. 2721  
archivogeneral@uaeh.edu.mx





# Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Secretaría General

*Office of the Executive Vice President and Chief of Staff*

Dirección de Archivo General

*University Archives*

BAJA No. 033/2024

**PROCEDENCIA: Coordinación de  
Administración y Finanzas**

## Declaratoria de pre valoración de archivos institucionales

Con fundamento en el artículo 16°, fracción VI y el artículo 80°, fracción XXIX del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, el Archivo General en cumplimiento al artículo 31 fracción V, VI de la Ley General de Archivos, se presenta la declaratoria de pre valoración para que se autorice la baja documental de la documentación que a continuación se presenta.

El inventario que respalda los archivos cuya baja definitiva se promueve, ampara la documentación procedente de la Coordinación de Administración y Finanzas.

La Baja definitiva que se presenta es con fundamento a lo establecido en el Catálogo de Disposición Documental de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Se realizó la pre valoración de la serie documental: información administrativa, por su naturaleza son documentos que carecen de valor histórico; se analizó que la documentación que se pretende dar de baja se presenta en original, cubrió su tiempo de guarda precautoria en Archivo de Concentración; anexo a este dictamen se presenta el inventario de baja documental el cual se describen 16 cajas que corresponden al periodo 1990-2009 con un peso aproximado de 240 kilogramos.

### Datos de las series:

Series	Valor Documental	Periodo	No. Cajas	Peso kg.	Estado Físico
Información Administrativa	Administrativo	1990 2009	16	240	Exceso de polvo y microorganismos causados por humedad

### Metodología de Valoración

Con base en la valoración documental establecida en el Catálogo de Disposición Documental de la UAEH, aunado a la valoración secundaria realizada por el Departamento de Archivo Histórico, se determinó que la documentación ha cubierto su plazo de vigencia en el Archivo de Trámite y Archivo de Concentración, al no contener valores secundarios (evidencial, testimonial e informativo) para ser considerada como histórica, se procede a dictaminar su baja.

Fray Bernardino de Sahagún, esquina Fray  
Alonso de la Vera Cruz, Fracc. Bulevares de San  
Francisco, Pachuca de Soto, Hidalgo, México;  
C.P. 42078  
7717172000 Ext. 2721  
archivogeneral@uaeh.edu.mx

